



Maestría:
**GESTIÓN DE
GOBIERNO Y
POLÍTICAS PÚBLICAS**
Segunda Versión
(2020 – 2022)

MAESTRÍA
“GESTIÓN DE GOBIERNO Y POLÍTICAS PÚBLICAS”
SEGUNDA VERSIÓN
2020 – 2022
Modalidad a Distancia

I. PRESENTACIÓN

La Unidad de Posgrado y Relaciones Internacionales, de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la UMSA, pone a disposición del público toda su experiencia académica, ahora bajo la modalidad a distancia y de alcance nacional, para la formación de profesionales a nivel de Maestría en las áreas de Gestión de Gobierno y las Políticas Públicas.

II. UNIDAD ACADÉMICA RESPONSABLE

La unidad académica responsable de gestionar la Maestría Gestión de Gobierno y Políticas Públicas - Segunda versión (2020-2022) en la modalidad a distancia es la Unidad Posgrado de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Mayor de San Andrés, a través del Programa Académico Virtual.

III. OBJETIVO GENERAL

Formar profesionales altamente capacitados para gestionar el desafío que supone implementar políticas públicas, y tomar decisiones para tal fin en organizaciones del sector público de manera inteligente en un entorno incierto y complejo, dotando a los futuros maestrantes y a los que profundicen en su carrera con este programa, de conocimientos a nivel de experticia para el diseño, manejo y gestión de las políticas públicas, a partir tanto de las teorías más avanzadas en el contexto académico internacional como de las particularidades de nuestro contexto político, económico, social e institucional, con respecto al nivel nacional y su incidencia con relación a la dimensión internacional, generando mecanismos de autodeterminación, que permitan el desarrollo nacional.

IV. METODOLOGÍA DE APRENDIZAJE

En el marco del paradigma constructivista y el desarrollo de los objetivos y las competencias determinados para la Maestría, la metodología está determinada estrictamente en la asimilación de los contenidos de cada módulo temático, revelados únicamente por la actividad externa, mediante las acciones en que los maestrantes demuestren su posibilidad de usar los conocimientos y habilidades en la actividad profesional.

El análisis de la actividad y sus características permitirá apreciar, a su vez, distintos grados de desarrollo o niveles de asignación de métodos o estrategias para la evaluación de la asimilación de contenidos en los niveles: reproductivo, aplicativo y creativo.

Los profesionales responsables aplicarán métodos que permitan actividades de reproducción del objeto del conocimiento, desde la copia de un modelo teórico hasta la reproducción consciente, donde intervienen fundamentalmente los procesos mentales de percepción, memoria, pensamiento y lenguaje como procesos cognoscitivos de la personalidad; asimismo, se logrará la reestructuración de los contenidos en el marco del discernimiento, es decir, identificando los objetos de conocimiento mediante un proceso de selección.

Se pretende también con la metodología un segundo nivel de asimilación que se caracterizará por la aplicación de los conocimientos y habilidades a la esfera práctica, en la solución de cierta clase de problemas o situaciones, así como la clasificación, comparación y la concreción. Esto se logrará con modelos de acción asimilada que cada profesional (docente) implementará.

V. PLAN DE ESTUDIOS

La Maestría se estructura en tres áreas temáticas, a saber:

- GESTIÓN DE GOBIERNO
- POLÍTICAS PÚBLICAS Y
- METODOLOGÍA Y TALLERES DE TESIS

Los módulos correspondientes a cada una de las áreas temáticas son, respectivamente, los siguientes:

ÁREA: GESTIÓN DE GOBIERNO

MÓDULO 01: Estado, gobierno y sociedad

MÓDULO 03: Estructura político administrativa y territorial del Estado Plurinacional de Bolivia

MÓDULO 04: Gestión de gobierno

MÓDULO 05: Gobernabilidad y gobernanza

MÓDULO 06: Fundamentos de la gestión y administración pública

MÓDULO 07: Planificación estratégica y operativa

MÓDULO 08: Análisis y prospectiva política

MÓDULO 09: Neo institucionalismo desde la óptica latinoamericana

MÓDULO 10: Normas básicas y sistemas de control gubernamental

MÓDULO 12: Gestión económica y presupuestaria en la administración pública

MÓDULO 13: Política exterior y diplomacia

MÓDULO 14: Planificación estatal

MÓDULO 15: Gestión de políticas, proyectos y programas

MÓDULO 16: Gestión y resolución de conflictos

MÓDULO 17: Ética, transparencia y anticorrupción

MÓDULO 18: Evaluación de la Gestión de Gobierno

ÁREA: POLÍTICAS PÚBLICAS

MÓDULO 19: Ciudades inteligentes y e-government.

MÓDULO 20: Política pública en el ámbito internacional

MÓDULO 21: Análisis económico y política pública

MÓDULO 22: Ciclo de la política pública: Teoría y casos de estudio.

MÓDULO 23: Grupos en situación de vulnerabilidad

MÓDULO 24: Comparación del proceso de integración Europeo y América Latina.

MÓDULO 25: Educación y culturas

MÓDULO 26: Salud y sanidad

MÓDULO 28: Producción y empleo

MÓDULO 29: Crimen, ciudadanía y violencia

MÓDULO 30: Derechos humanos y justicia

MÓDULO 31: Medio ambiente y recursos naturales

MÓDULO 32: Descentralización y entidades autónomas

MÓDULO 33: Gobiernos inteligentes

MÓDULO 34: Servicios públicos, regulación administrativa

MÓDULO 35: Inclusión social, participación y ciudadanía

ÁREA: METODOLOGÍA Y TALLERES DE TESIS

MÓDULO 02: Metodología y taller de tesis I

MÓDULO 11: Metodología y taller de tesis II

MÓDULO 27: Metodología y taller de tesis III

MÓDULO 36: Metodología y taller de tesis IV

VI. DURACIÓN DEL CURSO

El curso dura 18 meses. Se inicia el viernes 11 de septiembre 2020.

Las clases se realizan los fines de semana desde el viernes a Hrs. 19:00 a 21:00 y los sábados y domingos en jornada completa.

VII. COSTO DEL CURSO

El costo de la maestría es de Bs. 23.100.- pero se tienen planes de descuentos especiales por pago al contado o grupos institucionales de más de 3 personas. Además, contamos con la modalidad de planes de pago, de acuerdo a las necesidades de los estudiantes. Adicionalmente se deben cancelar dos matrículas de Bs.1.260.- cada una.

VIII. MODO DE INSCRIPCIÓN

PASO 1

Registrarse en la PÁGINA WEB DEL CURSO: <http://upri.umsa.bo>

PASO 2

Una vez registrado, en 24 HORAS, la administración LE HABILITARÁ PARA QUE PUEDA PROCEDER A REALIZAR EL PAGO EN LAS SIGUIENTES ENTIDADES BANCARIAS:

- ✓ Banco FASSIL S.A. (mediante app móvil)

Mediante portal del banco puede efectuarse el pago en:

- ✓ Banco FASSIL S.A.
- ✓ Banco FORTALEZA
- ✓ Banco PRODEM S.A.
- ✓ Banco PYME ECOFUTURO S.A.
- ✓ Banco SOL
- ✓ Se pueden realizar pagos mediante Multired (Farmacias Bolivia y puntos Tigo Money)

PASO 3

Una vez realizado el depósito bancario estará habilitado para ingresar a la página web del curso en la fecha de inicio.

PASO 4

Enviar por mail a la siguiente dirección electrónica: postgradoumsavirtual@gmail.com la documentación que se detalla a continuación:

- ✓ Formulario de inscripción, llenado, firmado y escaneado (descargar de plataforma)
- ✓ Fotocopia simple de Carnet de Identidad o Pasaporte
- ✓ Captura de la transferencia bancaria de depósito escaneada.

IX. REQUISITOS

Los requisitos para la maestría son:

1. Registro en el link <http://upri.umsa.bo>
2. Foto de Cédula de Identidad
3. Foto de título profesional.
4. Foto de Boleta de pago por concepto de colegiatura.
5. Foto de Matrícula de Postgrado. (El documento se adquiere, canjeando el recibo de 1.260 Bs. "Maestrías" en el Edificio HOY Piso 11 oficina de CPDI).

Los Requisitos señalados deben ser enviados al número de WhatsApp 75291700 (Lic. Angélica Quispe)

X. PLANES DE PAGO

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS						
Unidad de Postgrado y Relaciones Internacionales						
PLAN DE PAGOS						
(Expresado en bolivianos)						
ANEXO A CONTRATO N°: _____						
PROGRAMA:		MAESTRÍA EN GESTION DE GOBIERNO Y POLÍTICAS PÚBLICAS				
CATEGORÍA:	Maestría	VERSIÓN:				
MATRÍCULA UNIVERSITARIA ANUAL:	VEB 1,260.00	GESTIÓN:			2020	
COLEGIATURA:	VEB 23,100.00	FECHA DE INICIO:			06/Jul/2020 06/Jul/2021	
PLAN DE PAGOS DE MATRÍCULA Y COLEGIATURA						
CONCEPTO	FECHA DE PAGO	Plan Contado DESCUENTO DEL 10%	Plan A DESCUENTO DEL 5%	Plan B	Institucional al Crédito (3 ó más Pers) DESCUENTO DEL 10%	Excelencia Académica o Docente Titular (UMSA)
		CC	A	B	I	B50
Matrícula	06/Jul/2020	1,260.00	1,260.00	1,260.00	1,260.00	1,260.00
Matrícula	06/Jul/2021	1,260.00	1,260.00	1,260.00	1,260.00	1,260.00
Cuota Inicial	06/Jul/2020	21,000.00	4,620.00	7,350.00	4,620.00	5,775.00
Cuota 1	05/Aug/2020		1,743.00	1,318.00	1,638.00	582.00
Cuota 2	04/Sep/2020		1,743.00	1,312.00	1,638.00	577.00
Cuota 3	04/Oct/2020		1,743.00	1,312.00	1,638.00	577.00
Cuota 4	03/Nov/2020		1,743.00	1,312.00	1,638.00	577.00
Cuota 5	03/Dec/2020		1,743.00	1,312.00	1,638.00	577.00
Cuota 6	02/Jan/2021		1,743.00	1,312.00	1,638.00	577.00
Cuota 7	01/Feb/2021		1,743.00	1,312.00	1,638.00	577.00
Cuota 8	03/Mar/2021		1,743.00	1,312.00	1,638.00	577.00
Cuota 9	02/Apr/2021		1,743.00	1,312.00	1,638.00	577.00
Cuota 10	02/May/2021		1,743.00	1,312.00	1,638.00	577.00
Cuota 11	01/Jun/2021			1,312.00		
Cuota 12	01/Jul/2021			1,312.00		
Cuota 13	31/Jul/2021					
Cuota 14	30/Aug/2021					
Cuota 15	29/Sep/2021					
PAGO TOTAL COLEGIATURA:		21,000.00	22,050.00	23,100.00	21,000.00	11,550.00
COLEGIATURA Y MATRÍCULAS		23,520.00	24,570.00	25,620.00	23,520.00	14,070.00
OPCIONES DE PAGO:		CC	A	B	I	B50
Marque con una X la Opción elegida		()	()	()	()	()
IMPORTANTE:						
1. El Postulante sólo puede aplicar a una de las opciones.						
2. Los pagos deben ser efectuados máximo en las fechas acordadas; caso contrario el cursante entrará en mora y se aplicará lo dispuesto en el Artículo Octavo del Contrato suscrito.						
3. Una vez efectuado cada pago, el cursante debe entregar 3 (tres) fotocopias de la Factura o Comprobante de Depósito a la Jefatura de Documentación y Archivo una vez que se regularicen las actividades administrativas de la Unidad de Postgrado y Relaciones						
4. El programa exige la presentación de 2 (dos) matrículas anuales, que deben ser pagadas cada gestión o año. El cursante debe entregar una fotocopia de cada credencial de matrícula anual a la Jefatura de Documentacion y Archivo, una vez que se regularicen las actividades administrativas de la Unidad de Postgrado y Relaciones Internacionales.						
FIRMA Y DATOS DEL POSTULANTE						
Firma:		_____				
Nombres y Apellidos:		_____				
Cédula de Identidad:		_____				
Lugar y Fecha:		_____				

XI. DIRECCIONES DEL PROGRAMA VIRTUAL

Página Web: <http://upri.umsa.bo>

E-Mail: postgradoumsavirtual@gmail.com

Oficina: Calle Loayza. N° 332

WhatsApp / Celulares: 72084220 - 75291700 - 71296914

Bolivia